

Sobre los efectos del coronavirus en la economía cubana

JOEL ERNESTO MARILL :: 05/04/2020

Principales efectos previsibles sobre la economía cubana de la recesión mundial que ya comienza a afectar a las principales economías imperialistas

Así como otras de las posibles limitaciones que impondrá la expansión del coronavirus sobre nuestro país. Se constituye como un primer acercamiento al tema, condicionado por un alto nivel de incertidumbre y la escasez de información necesaria para llevar adelante un análisis más integral.[1]

1 -- Trasmisión a las economías subdesarrolladas de una recesión global

Un escenario de crisis en la economía mundial puede traer grandes dificultades para las economías subdesarrolladas. Las formas fundamentales en que las crisis de los países centrales se trasladan hacia la periferia pueden ser clasificadas en 5 tipos:[2] a) reducción de inversión extranjera directa, b) contracción de los flujos de remesas, c) reducción de las inversiones en cartera o inversiones financieras, d) caída de la demanda de productos por parte de los países centrales con respecto a la periferia, e) consecuente contracción del precio de las materias primas, que constituyen los principales productos de exportación de los países subdesarrollados.

Es necesario reconocer que estas formas de impacto de la crisis de los países centrales sobre la periferia son un producto coherente de la cada vez mayor interconexión internacional, pero sobre todo de una inserción dependiente y deformada de las economías periféricas en la economía capitalista. Estas últimas no son en ningún caso las causantes de las crisis, pero son siempre las que sufren sus peores consecuencias. Este hecho se refuerza en una economía como la cubana, cada vez más dependiente de un sector pivote tan inestable como el turismo. El coronavirus ha puesto sobre el tapete la necesidad de repensarse la dependencia a esta actividad.

Es sobre este marco, siendo Cuba una economía subdesarrollada, que debemos pensar los posibles efectos que dicha crisis, así como la rápida expansión del coronavirus, podría traer sobre nuestro país. En principio y como elemento positivo, la desconexión de Cuba de los flujos financieros internacionales, inmuniza en alguna medida a nuestra economía de los bandazos especulativos que suelen venir acompañados de pánicos financieros, salida de capitales de las economías subdesarrolladas y consecuente depreciación acelerada del tipo de cambio, como se ha visto en varios países latinoamericanos en los últimos días. Sin embargo, una economía mundial con más incertidumbre hará que los flujos internacionales de capital real, en forma de inversión extranjera directa (IED), tiendan a ser más conservadores a la hora de invertir en países subdesarrollados. Pudiendo traer esto efectos en el mediano plazo para los proyectos de desarrollo de nuestra economía.

Otra posible vía de trasmisión de dicha recesión se encuentra en la variación de los precios de nuestras principales importaciones y exportaciones. La incertidumbre o a la expansión del virus en países productores fundamentales de estas mercancías podría llevar a la

volatilidad de sus precios. Es de vital importancia el seguimiento de los mismos, en especial de los alimentos, materias primas de nuestras industrias y portadores energéticos como el petróleo y la gasolina. Una perturbación negativa de nuestros términos de intercambio (la relación de precios de exportación e importación) podría ocasionar una reducción del poder de compra real de nuestros ingresos por exportaciones, lo que generaría grandes presiones sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Una de las principales dificultades que enfrenta la economía cubana es su restricción crónica de divisas, que imposibilita un desarrollo mayor de las estrategias de crecimiento, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales. Es por ello que el impacto más nocivo de esta pandemia en términos económicos es justamente la contracción de la entrada de divisas. Esta contracción tendrá diferentes causas, que si bien obedecen a factores comunes, pueden diferenciarse por su naturaleza y magnitud. En este sentido haremos un recuento por separado de cada una de ellas, así como de los efectos que se encadenan.

1.1 -- Reducción de los ingresos del turismo y sus efectos

En principio tenemos el que se ha convertido -- no exento de polémicas y detractores -- en el sector más dinámico de la economía nacional: el turismo. Se trata de un sector en plena expansión inversora, que no ha logrado los rendimientos esperados y en los últimos 4 años se encuentra en un estancamiento que pone en duda su capacidad de motor para la economía nacional. Pues si bien el número de visitantes ha logrado llegar a máximos históricos, el nivel de ingresos se ha mantenido similar, lo que demuestra una pérdida notable de eficiencia. Aun así, es indudable que representa una fuente nada despreciable de ingresos por exportación de servicios en frontera. Tan solo en el año 2019 ingresó un total de 2.184.602.600 de CUC[3] en entidades turísticas, representando en 2018 un 15% del total de exportaciones de la economía, y dentro de estas, solo 200 millones menos que los ingresos por exportaciones de bienes en dicho año. Los efectos positivos de estas cifras son significativos en la sociedad cubana, debido al predominio de la propiedad estatal en la actividad turística y el gran aporte que realizan estas empresas al Presupuesto de la nación.

El papel central del turismo no está solamente en su capacidad de ingresar divisas frescas, sino en su papel como motor de encadenamientos productivos, así como punto de dinamización de la demanda interna del sector empresarial. Puesto de una manera más simple, no es equivalente la pérdida de 100 millones de dólares por exportación de servicios médicos, que por turismo. En el segundo caso, esos 100 millones no solo se ingresan a la economía, sino que se gastan como demanda solvente. Las entidades hoteleras compran a otras empresas nacionales, lo que permite pagar salarios y realizar inversiones en moneda extranjera. Las cadenas de valor iniciadas por el turismo comprenden varias empresas del tejido empresarial nacional, que dependen de su actividad para buena parte de sus ingresos. Igualmente, el sector privado se encadena con los ingresos del turismo, tanto indirectamente, mediante el sector estatal de la economía, como directamente, con la venta de bienes y servicios a turistas. La capacidad contractiva del turismo, por tanto, podría llegar a ser mucho mayor por la reducción de su efecto multiplicador sobre varios de los sectores de la economía.

Es necesario destacar que el mayor impacto no será por el lado de la demanda agregada, sino por el lado de la oferta. La restricción de divisas asociada a la caída de los ingresos del turismo, tiene un efecto muy directo sobre el nivel de importaciones de la economía. En primera instancia, por la reducción de las importaciones propias de su actividad, que ya no serán necesarias. En segundo lugar -y más importante aún -- por la afectación que causará sobre las importaciones asociadas al consumo interno y los bienes intermedios necesarios para la producción local.

La contracción de los ingresos de divisas del turismo puede traer consigo serias afectaciones sobre el sector productivo, incluso en actividades que no se encuentran directamente asociadas a la llamada «industria sin chimenea». La disminución de la oferta de divisas puede llevar a la necesidad de aumentar los controles cambiarios, afectando directamente a la parte del tejido empresarial que no opera en un esquema cerrado de financiamiento en divisas, es decir, que depende de las asignaciones de la Cuenta Central de Divisas. El firme compromiso de nuestro gobierno con los programas sociales, con mantener una oferta de bienes importados necesarios para cubrir las demandas de la población y las necesidades propias del enfrentamiento a esta pandemia, generaría una mayor tensión sobre la liquidez de divisas en el sector productivo doméstico.

Como una inferencia --en extremo inexacta-- tratemos de acercarnos cuanto podría llegar a ser la reducción de los ingresos asociados al turismo en el presente año. Tomemos para ello los ingresos de las entidades turísticas y la distribución mensual de arribo de visitantes durante el año 2019. Para realizar la estimación trabajaremos con los siguientes supuestos:

- 1- Una relación constante entre los ingresos y la cantidad mensual de turistas.
- 2- Ingresos esperados para 2020 similares a lo obtenido en el 2019.
- 3- Una distribución similar del arribo de turistas.
- 4- Ingresos nulos en los meses de abril y mayo del presente año, así como de solo el 50% para el mes de marzo.

En un primer escenario suponiendo el restablecimiento de la actividad turística a cerca de un 50% de sus ingresos del año anterior para junio y julio, las pérdidas rondarían los 700 millones de USD en 2020. O lo que es lo mismo, cerca del 33% de los ingresos asociados al turismo en las entidades estatales. De alargarse aún más dicha situación, donde no se logrará un restablecimiento de los ingresos turísticos a niveles al menos similares a los del año anterior hasta el mes de octubre, el valor de dichas pérdidas podría ascender hasta los 820 millones de USD.

Cabe notar que este es un cálculo conservador, pues no toma en cuenta las afectaciones de los ingresos en el sector privado, mientras que existen grandes probabilidades de que la afluencia de visitantes no se restablezca ni siquiera en el último trimestre del año, o incluso hasta el año próximo. Sin dudas, una compleja situación que viene a agravar aún más la tensa situación financiera del país.

Sin embargo y en medio de tanta incertidumbre, el propio sector turístico puede llegar a ser

una de las fuentes dinamizadoras del proceso de recuperación posterior a la crisis. Cabe notar que al igual que Cuba la mayoría de las economías receptoras de turismo en la región se encuentran en una situación similar o de mayor afectación que la nuestra. La capacidad del turismo cubano de reponerse a gran velocidad, con estrategias de marketing y una buena gestión interna, podría convertir al destino Cuba en una opción atractiva a ojos del turismo internacional una vez se restablezcan los principales mercados emisores. Esta no debería ser una opción a perder de vista.

1.2 -- Reducción de los ingresos por remesas

Si bien la caída de los ingresos turísticos puede suponer ya un gran problema para los balances de divisas de la economía -- y afectará las proyecciones trazadas para el plan de la economía del presente año -- es necesario destacar también otro factor: *la disminución del envío de remesas*.

La contracción económica que enfrenta hoy la mayoría de las economías desarrolladas tendrá efectos sobre las remesas que llegan a Cuba. No es posible precisar el tamaño y la duración de la recesión, pero entidades como Goldman Sachs, JP Morgan Chase y Morgan Stanley, coinciden en que la economía mundial enfrentará una profunda contracción en el segundo trimestre de año. Según Goldman Sachs, el efecto recesivo en el segundo trimestre del año puede alcanzar el 24% del producto global.[4] Así mismo, JP Morgan Chase estima que la contracción de la economía norteamericana para el segundo trimestre podría alcanzar el 14%[5]. Ambos informes coinciden en que la recuperación podría empezar a notarse ya desde el tercer trimestre, si se logra controlar el brote antes de esa fecha. Aun con la recuperación financiera previsible tras los rescates anunciados por la Reserva Federal norteamericana, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, la contracción productiva y el aumento del desempleo no dejara de tener repercusiones sobre el nivel de ingreso de las familias de emigrantes y su capacidad para enviar remesas.

Según datos de Havana Consulting Group,[6] el monto estimado de remesas monetarias[7] para el año 2018 rondó los 3 691 millones USD, es decir, cerca de 1.400 millones de USD más que los ingresos turísticos en entidades estatales. Según la fuente citada, dicho monto puede llegar a significar cerca del 50% de los ingresos totales de la población por lo que es de prever una gran dependencia del consumo de los hogares a la variación de los montos totales de remesas. Las medidas del gobierno norteamericano durante el año 2019 pueden haber reducido ya en alguna medida los flujos de remesas hacia Cuba, pero es igualmente previsible que la contracción económica en los países desarrollados tenga un efecto mayor. No obstante, el grado en que esto sucederá es imprevisible; diversos estudios han demostrado que la volatilidad de los flujos de remesas es mucho menor en comparación con los flujos financieros especulativos. El impacto podría llegar a ser menor de lo esperado, si este indicador se comporta de forma similar a lo ocurrido durante la crisis económica del 2008.[8]

Los efectos de una disminución de las remesas son similares a los de una contracción del turismo, en tanto afectan al balance nacional de divisas. En cuanto a los encadenamientos internos de la economía su efecto sería menor, pero no así en cuanto a la demanda agregada y el poder de compra de la población, deprimiendo el volumen real de este último.

Sin embargo, la afectación de mayor peso deberá esperarse por el lado de la oferta, pues si bien la entrada de remesas aumentaba el nivel de los ingresos de la familia, permite así mismo crear el volumen de oferta para cubrir dichos ingresos, por la vía de la importación. Las remesas incluso liberan liquidez de divisas para otras tareas de la economía, dado el alto margen comercial que presentan los precios de los artículos importados en las cadenas de tiendas estatales. Por último, constituyen una fuente de acumulación (fondo de inversión) y capital de trabajo fundamental para el sector privado. Esto puede ralentizar sus inversiones y en general toda su actividad.

1.3 -- Contracción de la demanda externa de exportaciones

En el primer punto analizamos los servicios turísticos, aquí entramos a considerar el resto de las exportaciones. La demanda externa de exportaciones cubanas se mide en función del ingreso mundial, o principalmente, el ingreso de nuestros principales socios comerciales. La contracción de la demanda internacional por la crisis económica traerá aparejado, previsiblemente, una reducción, tanto del volumen físico como en términos de valor, de nuestras exportaciones, ocasionando otra sensible pérdida de divisas para nuestra economía.

Cabe destacar que entre nuestros socios comerciales más afectados se encuentra, sin lugar a duda, España, para la que Goldman Sachs prevé un decrecimiento en este año del 9,7%,^[9] y en menor medida China y Venezuela. China ya comienza a salir de la peor etapa del virus y aunque se prevé que no decrezca su economía, un menor crecimiento de la misma traerá un efecto muy marcado sobre la demanda mundial y sobre sus socios comerciales. Por otro lado, Venezuela no se encuentra entre los países con mayores tasas de contagio hasta el momento, aun así, el descenso de los precios del petróleo, asociado a la pandemia y otros factores propios de dicho mercado, debe afectar mucho a Venezuela y su capacidad importadora. Es presumible que el efecto combinado de esta ralentización de nuestros socios comerciales traerá una disminución de la demanda de productos exportables cubanos.

Algunos analistas internacionales hablan de la capacidad de algunas economías asiáticas de incrementar sus exportaciones en momentos donde la contracción en Europa y EEUU lleve aparejado el cierre parcial o total de muchas empresas, pero esto no tiene un correlato válido para nuestras exportaciones. A diferencia de las economías asiáticas, Cuba es un país que concentra sus exportaciones fundamentalmente en la agricultura, materias primas, bebidas y tabacos, algunos derivados del petróleo y poco más. La capacidad de insertar nuestras exportaciones en los huecos de mercado dejados por la disminución de la oferta de empresas nacionales de países afectados por el virus, es muy limitada, debido a su poca diversidad, al bloqueo y a los déficits internos en la gestión de la actividad exportadora. Aun así, es presumible que actividades como la exportación de servicios profesionales se incrementen en el actual escenario, al igual que la exportación de algunos productos que eran empleados en la actividad turística, pero ello pudiera no ser suficiente para contrarrestar la contracción del resto de las actividades.

2 -- Efecto conjunto de la reducción de ingresos de divisas sobre la oferta y la demanda agregada

La contracción de los ingresos de divisas afecta la producción nacional, debido a su alto componente importado, y también la capacidad para realizar importaciones dirigidas al mercado minorista. Por otro lado, la reducción en los ingresos de la población (por la reducción de remesas, la interrupción laboral, etc.) pueden perturbar de diferente forma sus decisiones de ahorro, consumo e inversión.

En aquellos ciudadanos que destinan al consumo la mayor parte de sus ingresos corrientes, la afectación sobre el consumo final será mayor, mientras quienes cuenten con ahorros suficientes para cubrir el déficit, podrían emplearlos para mantener sus niveles de consumo. A nivel social, cabe esperar que los niveles de ahorro disminuyan para sostener el consumo ante menores niveles de ingreso, siempre y cuando exista una oferta sostenida que permita emplear dichos ahorros.

Si por el contrario los desequilibrios mencionados traen como consecuencia una contracción drástica de la oferta, ello se va a expresar en un incremento del ahorro forzado. En otras palabras, el ahorro aumenta por no poder emplear parte de los ingresos en las compras de las familias, debido a la escasez de productos

Aun así, es previsible una afectación marcada sobre la demanda existe en Cuba en términos generales una gran dependencia del consumo de la población a sus ingresos corrientes, por lo que. Esto es negativo desde el punto de vista de la capacidad adquisitiva de las personas, pero disminuye la presión en el mercado de bienes, caracterizado en Cuba por una oferta insuficiente.

Sin embargo, el aumento salarial de mediados del año pasado imprime una presión extra sobre los mercados internos. Dado que los aumentos salariales son una modificación no reversible del nivel de ingresos de la población, conllevan una expansión permanente de la demanda agregada, y por tanto, exigen un aumento sostenido de la oferta de bienes y servicios para evitar la inflación. Dicha oferta tiene su origen en importaciones de productos básicos y en bienes de factura nacional que necesitan de insumos importados para su producción. En ambos casos las importaciones se verán sensiblemente afectadas por la reducción de los ingresos en divisas.

Existe la posibilidad de redirigir parte de la oferta destinada al turismo hacia el mercado minorista de la población. Esta reorientación de la oferta tiene sus límites, pues se trata de una cadena de abastecimiento pensada para la venta al sector turístico y la consecuente obtención de liquidez. Las ventas a la población no reportarán iguales capacidades de liquidez en moneda libremente convertible para cerrar el ciclo productivo. De cualquier forma, es una vía para atenuar las presiones sobre el mercado interno, fundamentalmente en algunos productos de primera necesidad, como los alimentos. La demanda de productos básicos no se verá disminuida en la actual coyuntura, e incluso pudiera incrementarse debido a la cuarentena.

Como resumen podemos decir que la contracción de la oferta de divisas, y por consiguiente de la capacidad importadora del país, agrega mayor tensión sobre la oferta destinada al sector empresarial y a la población. Esta última puede ver reducidos sus ingresos por la disminución de las remesas y otros ingresos asociados a la actividad turística y de exportación. Ello disminuirá su poder de compra y contraerá de forma relativamente

notable la demanda agregada del sector. Así mismo, dado que salarios, pensiones y otras transferencias de liquidez desde el gobierno hacia la población no resultarán grandemente afectadas --aunque pudieran reducirse los pagos a destajo o estímulos por cumplimientos del plan-- la demanda agregada por este concepto no debe sufrir grandes afectaciones.

Es necesario destacar, sin embargo, que las afectaciones sobre el equilibrio de los mercados internos serán diferentes según el periodo en que nos encontremos. La contracción de la oferta es muy marcada ya en el momento de esta cuarentena nacional, pero el aislamiento forzado contribuye a reducir la demanda interna de la población en varios sectores: menor movilidad interna de las personas, y paralización de varias actividades que demandan grandes volúmenes de recursos, muchas de ellas asociadas al sector privado. Al salir de la cuarentena esta situación cambiaría. La demanda se incrementará de forma muy abrupta en ese momento, y la respuesta productiva pudiera no acompañarla.

En términos generales, habrá una contracción, pero si la oferta de bienes y servicios a la población se reduce en una proporción mayor que la demanda, puede provocar mayores presiones inflacionarias sobre los precios del sector privado, y aumento de la escasez y las colas en el comercio minorista estatal. Aquí ha de primar una de las fortalezas de nuestro sistema económico en el actual escenario, que es su vasta experiencia en la distribución racionada y normada de bienes de consumo. Esto facilita la gestión de la escasez y el acceso a los artículos de primera necesidad con criterios de justicia.

3- Presión sobre el déficit fiscal, y del déficit fiscal sobre los mercados internos

Las medidas recientemente anunciadas por la ministra de Finanzas y Precios[10] contemplan una disminución de la carga impositiva a entidades estatales y no estatales, debido al descenso de su nivel de actividad o al cese total por las medidas adoptadas contra la pandemia. Estas medidas son congruentes con un agudo shock de los ingresos esperados, y permiten ajustar el sistema impositivo a las condiciones concretas en que se desarrolla la economía. El efecto combinado de la reducción de los niveles de actividad y el ajuste impositivo adoptado por el gobierno se traduce en una reducción de los ingresos fiscales, es decir, de los ingresos que conforman el Presupuesto de la nación.

La economía cubana cuenta con muy poca o ninguna indexación de partidas de gastos a ingresos, o sea, mecanismos de compensación que permitan ajustar los gastos, en momentos de contracción de los ingresos. Diversos estudios arrojan que las partidas de gastos presupuestales son mucho menos sensibles que los ingresos a la contracción del producto, pero el caso de la economía cubana destaca por su rigidez. Incluso en los momentos más difíciles del periodo especial la contracción en los gastos del presupuesto fue mínima, en comparación con la contracción de los ingresos. Este hecho es expresión de una amplia política de protección social y un presupuesto dirigido a reafirmar el carácter social y humanista de nuestro sistema económico y político. En realidad, lo que es rigidez desde el punto de vista de la contracción de los gastos, es compromiso desde el punto de vista de la gestión de la economía en función de las necesidades colectivas, pero esta gestión tiene ciertos límites que es necesario tomar en cuenta. Veamos.

El déficit aprobado en la Ley del Presupuesto[11] para el 2020 es de 7 095 millones de CUP. Este déficit es menor al de años anteriores, pero se enmarca en un contexto de aceleración

sostenida del déficit fiscal desde el año 2015, como muestra el siguiente gráfico:

Gráfico elaborado por el autor

La existencia de déficit significa que en el período de un año hay más gastos presupuestales que ingresos fiscales, por tanto, debe buscarse una forma de financiar dicho déficit. La economía nacional no cuenta con un mercado de deuda pública que permita financiar el déficit mediante venta de bonos a los ciudadanos, por lo que los déficits del presupuesto son financiados mediante la compra de deuda por el Banco Central, y en menor medida mediante la compra de bonos por los bancos comerciales del país. En ambos casos se incurre en creación de poder de compra, y aumenta la presión sobre los mercados domésticos. En el primer caso, porque la compra de deuda por el Banco Central es directamente emisión monetaria, aumenta la cantidad de dinero en circulación. En el segundo caso, la banca comercial no crea dinero nuevo, pero los saldos monetarios que se encontraban en forma de ahorro podrían pasar ahora a circular y demandar bienes y servicios.

Hay un hecho que no se puede pasar por alto: *el déficit fiscal importa y su crecimiento puede arrojar presiones a los mercados internos de la economía*. Estas presiones pueden ir desde mayor inflación en los mercados no estatales, hasta incremento de la inconvertibilidad de la moneda nacional tanto en el sector jurídico como en la población, lo que puede conllevar mayores dificultades en el proceso de unificación. En tiempos de crisis no está de más mantener una vigilancia y una programación coherente de los gastos para controlar el crecimiento del déficit. Esto lo ha dejado claro el Ministro Alejandro Gil en la reciente Mesa Redonda cuando ha planteado que «contamos con un Presupuesto soberano, pero esto no significa irrespetar los límites establecidos por la política fiscal y monetaria».[12]

La reducción de actividades en algunos sectores como la educación, así como de aquellas transferencias y gastos de inversión y capital de trabajo que no se ejecutarán por las nuevas condiciones, constituye una fuente de ajustes automáticos en el Presupuesto, al liberar partidas para otros destinos. Otros ajustes de igual naturaleza podrían tomarse en cuenta, siempre que no pongan en peligro el sostenimiento de los servicios sociales.

4- El pago de los compromisos externos y presión sobre las reservas internacionales

Debido a la reducción de los ingresos de divisas y la necesidad de asegurar las actividades priorizadas con los ingresos que se obtengan, cabe la posibilidad de enfrentar dificultades en el pago al Club de París y los pagos de corto plazo a suministradores externos. Ambos tipos de deuda ya se encontraban en proceso de aplazamiento. A finales del año anterior, luego de la crisis energética ocasionada por el recrudecimiento del bloqueo norteamericano, el gobierno cubano incumplió el pago a los acreedores del club de París. Esto dio lugar a negociaciones y al compromiso de nuestro gobierno de honrar dicha deuda en el primer semestre del presente año.[13] Así mismo, se había dado el caso de recurrentes impagos de empresas cubanas a proveedores extranjeros, a finales de 2019, situación que se hace aún más compleja en las nuevas condiciones.

Aparejado a lo anterior no se puede perder de vista el necesario cumplimiento del resto de

la deuda oficial y de largo plazo, que afectaría menos la liquidez de corto plazo, pero ejercería presión a futuro de alargarse estas difíciles circunstancias. En una situación como la que enfrenta hoy el mundo no debe perderse de vista la posibilidad de intentar renegociar parte de esa deuda, aludiendo una *situación excepcional* que está contemplada en la mayoría de los contratos de deuda.

Así mismo la reducción de los ingresos de divisas y el deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos, puede forzar a utilizar las reservas internacionales de divisas con que cuenta el país, para hacer frente a los efectos de la pandemia. En sentido general tomamos como reservas internacionales la parte de los activos en poder del Banco Central que pueden considerarse transables internacionalmente. Entre ellas tenemos el oro, que es el activo material de reserva por excelencia; las divisas, en especial el dólar por ser la moneda central del sistema financiero mundial, entre otras. Aquí nos referimos a las divisas, que pueden emplearse para cubrir desequilibrios en cuenta corriente, estabilizar el tipo de cambio y necesidades de importación de la economía. Usar las reservas en tareas de corto plazo no es aconsejable en circunstancias normales, pero en las actuales puede llegar a convertirse en una necesidad imperiosa e ineludible.

5- Demora en las tareas de actualización del modelo económico

El 2020 se suponía como uno de los años de mayor dinamismo en las transformaciones del modelo económico cubano: las campanas de la unificación monetaria y cambiaria, el aumento salarial del sector empresarial, nuevas estrategias en el proceso y los métodos de planificación, etc.

Obviamente, en medio de una semi-cuarentena nacional, el avance en los meses inmediatos con relación a esas tareas es casi imposible, y a lo largo del año, bastante difícil. La unificación monetaria y cambiaria, por ejemplo, requiere contar con reservas internacionales de divisas que puedan emplearse para cubrir desequilibrios cambiarios asociados a dicho proceso, y estas reservas pudieran verse afectadas, como ya vimos. Los aumentos salariales en el sector empresarial, por su parte, tendrán el inconveniente del escenario ya descrito en el punto 4.

De cualquier manera, la dirección del país ha manifestado su voluntad de no detener las transformaciones frente a las mayores dificultades. «Hay que resistir creando», ha dicho Díaz-Canel. El escenario de la pandemia pudiera incluso llevarnos a adoptar medidas innovadoras, detectar reservas que luego se incorporen definitivamente al proceso de transformaciones. Las transformaciones no pueden detenerse en ninguna circunstancia, pues nuestro modelo está necesitado de ellas. Pueden pasar a un plano secundario en esta hora, pero no deben salir de la visión estratégica del país que queremos.

Reflexiones finales

Sin dudas, el mayor obstáculo que enfrentará la economía cubana seguirá siendo el bloqueo económico que ejerce los EEUU sobre nuestro país. El bloqueo no solo mantiene sus nocivos efectos, sino que incrementa de forma exponencial las dificultades asociadas a la contracción de la economía mundial. Más aún, pone en peligro la vida de muchos compatriotas, pues genera trabas a las capacidades del gobierno cubano para enfrentar al

propio coronavirus.

Nuestro modelo económico y social cuenta con muchas fortalezas que nos permiten enfrentar los retos que nos impone este escenario. El carácter planificado de nuestra economía tiene una serie de virtudes que nos permiten lidiar con situaciones críticas. El alto nivel de nuestro sistema de salud, así como la preparación de nuestros profesionales y el espíritu inquebrantable y combativo de nuestro pueblo serán elementos fundamentales en la batalla que tendremos que librar en los próximos meses.

El éxito de este año no estará en crecer uno o dos por ciento, o cumplir con el plan de la economía. En las condiciones actuales eso es una meta muy lejana. El éxito de este año se ha de contar en vidas, en cuántas vidas lograremos salvar a pesar de mayor tensión económica, y de un bloqueo que no se ablanda ni en las peores circunstancias. Esa pelea, la pelea por la vida es la que debemos ganar, y estoy seguro que lo lograremos.

Notas:

[1] Agradezco a los colegas que han apoyado la realización de este texto, en especial las acertadas críticas de mi profesor Carlos Lage Codorniú, que han sido vitales para el formato final de este trabajo.

[2] Rafael Grande Martín. *Remesas, crisis económica internacional y desarrollo en América Latina*. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, sept. 2010, Santiago de Compostela, España. pp.2849-2869.

[3] ONEI, marzo 2020. Turismo Internacional, Indicadores Seccionados, enero -- diciembre 2019.

[4] <https://www.goldmansachs.com/insights/pages/gs-research/us-daily-20-mar-2020/report.pdf>

[5] <https://fortune.com/fortune500/jpmorgan-chase/>

[6] Citado en Morales, Emilio «Remesas, ¿Una ruta de inversión para los cubanos?»,

[7] No se incluye aquí, remesas de mercancías.

[8] Colectivo de Autores, Tendencias globales y regionales de las remesas, en particular para América Latina, CIEM.

[9] <https://cincodias.elpais.com/seccion/economia/Goldman Sachs prevé que el PIB español se hunda el 9,7% y el déficit se dispare al 10%>

[10] Intervención en la Mesa Redonda del 23 de marzo de 2020. Nota publicada en el portal web del Ministerio de Finanzas y Precios. <http://www.mfp.gob.cu/>

[11] Gaceta Oficial N.4 enero/2020: Ley 130/2019 Del presupuesto del Estado para el año

2020.

[12] Véase «Ministros de Economía y Comercio Interior informan sobre nuevas medidas para enfrentar la COVID-19 en Cuba», publicado en Cubadebate y disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/03/27/ministros-de-economia-y-comercio-interior-informan-nuevas-medidas-para-enfrentar-la-covid-19-en-cuba/>

[13] [https://oncubanews.com/cuba/economia/Cuba promete pagar sus deudas atrasadas con el Club de París](https://oncubanews.com/cuba/economia/Cuba-promete-pagar-sus-deudas-atrasadas-con-el-Club-de-Paris)

La Tizza

<https://www.lahaine.org/mundo.php/sobre-los-efectos-del-coronavirus>